I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA VIVIENDAS UNIFAMILIARES ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2- D.O. 24.03.2011)

(Destinadas a personas inscritas en el Listado de Damnificados del Ministerio de Vivienda y Urabsnimo por haber sido afectadas por la catastrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27.02.2010)

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE CERTIFICADO
1771/13
FECHA DE APROBACION
04/04/13
ROL SII
131-202

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116° bis D) y el Art. Transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.2011)

c) La Solicitud de Recepción Definitiva debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al formulario N° S.R.D. D.S. 2 D.O. 24.03.11 Art. Transitorio. N° **76/12**

d) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº **87/11**

e) El Decreto Supremo 150 del 27.02.2010, D.O. 02..03.2010 que dcdelara zona afectada por catastrofe.

F) El giro de ingreso municipal ---------- ,de fecha ---------- de pago de derechos municipales (cuando corresponda).

G) El Informe de **Arquitecto Nelson Reyes Rebolledo** donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas tecnicas de construccion y el Permiso de Edificacion aprobado de fecha **25-05-2011**

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
de la obra ubicada en **CALLE PABLO SUAREZ** Nº **1449 (EX - 809)**
Sitio Nº **60** Manzana **E** localidad o loteo **LOS HEROES**
sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras c) y d) de los VISTOS.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE** a los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 ademas a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): ----------

3) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARTA RETAMAL VILLASECA	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARTA RETAMAL VILLASECA	[redacted]

4) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa (cuando corresponda)	R.U.T.
NELSON REYES REBOLLEDO	[redacted]
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) N° 6.3. del Art. 5.1.4.)	R.U.T.
NELSON REYES REBOLLEDO	[redacted]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NELSON REYES REBOLLEDO	[redacted]
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

(*) En caso de vivienda tipo N° 6.3. del Art. 5.1.4. OGUC, completar datos del profesional competente a cargo de las obras.

PSA/TWJ/SHH/*pac.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION.

PERMISO QUE SE RECIBE	Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)
	3066/11	25-05-2011	47.00
Nº DE PISOS	2	SUP. TERRENO (m2)	112.00

Nota: En caso de solicitar recepcion definitiva para mas viviendas unifamiliares, adjuntar detalle a certificado..

MODIFICACION DE PROYECTO (cuando corresponda)	NUMERO	DE FECHA
	----------	----------

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)

NOTAS: Solo para situaciones especiales del certificado

1.- Se presenta Certificado de dotación de Agua Potable y Alcantarillado N°12092 de fecha 11/12/12 SMAPA 2.- Certificado TE-1 SEC N°769934 de fecha 29/10/12. 3.- Permiso de Edificación reducido a escritura Publica, según consta en repertorio N°50496 de fecha 31/10/12 de la 21° Notaria de Santiago, Notario Raúl Perry Pefaur.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE DEPTO. INSPECCION Y CONTROL DE OBRAS

(S)
PATRICIO SALAZAR ARELLANO
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/TWJ/SHH/*pac.-